



Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Periodismo

MUJERES EN LA ISLA (1953-1964):
UNA PUBLICACIÓN CANARIA DE LA
MUJER EN EL FRANQUISMO

Alumna: Ruth Díaz Tarife

Tutor: Dr. Julio Antonio Yanes Mesa

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

Mujeres en la Isla (1953-1964): una publicación canaria de la mujer en el franquismo

Índice

Introducción.....	1
1. Antecedentes	1
2. Estado de la cuestión.....	2
3. Justificación del objeto de estudio.....	4
4. Objetivos	5
5. Fuentes	5
6. Metodología	6
Capítulo I. El producto informativo.....	8
1. Orígenes y evolución.....	8
2. El elemento humano.....	9
Capítulo II. Análisis de contenidos	11
1. Línea editorial	11
2. El periodismo de la época	14
3. Críticas y reivindicaciones sociales.....	15
4. La problemática específica de la mujer.....	18
5. Entrevistas y homenajes	22
6. Aportaciones a la sociedad y actividades desarrolladas	23
Capítulo III. Discusión de los resultados de la investigación	25
Conclusiones	26
Bibliografía citada.....	27
1. Bibliografía general.....	27
2. Artículos citados de la revista <i>Mujeres en la isla</i>	27
Anexos	31
1. Entrevista a María Eugenia Monzón (profesora de la Universidad de La Laguna):	31
2. Entrevista a Inmaculada Blasco (profesora de la Universidad de La Laguna):.....	33
3. Entrevista a Tamara del Pino Santana Abreu (doctoranda de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria):.....	35

Introducción

1. Antecedentes

Debido a la baja productividad y a la II Guerra Mundial, los mercados quedaron desabastecidos. Desde 1939 hasta 1952, el Estado llevó a cabo una política de racionamiento en la que la población contaba con una cartilla donde figuraba la cantidad de alimentos que les correspondían, como por ejemplo el azúcar, la carne, el aceite, el tabaco o el gofio. Según Ricardo Guerra Palmero (Palmero, 2003:211):

«De agosto de 1941 hasta febrero de 1946, la economía de las Islas estuvo dirigida por el Mando Económico del Archipiélago, que fue el organismo encargado de organizar el abastecimiento del Archipiélago y que vio su labor dificultada, entre otras razones, por la lejanía de las Islas respecto a la Península, la debilidad del tejido productivo isleño y la pérdida de los principales mercados extranjeros como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial».

Esta situación obligó que las mujeres abandonaran el hogar familiar para ponerse a trabajar y lograr más dinero para sobrevivir. Aunque siempre con la autorización del marido, ya que sólo las mujeres solteras o viudas tenía derecho a trabajar fuera del hogar. Hasta el año 1981 los sueldos de ambos cónyuges eran gananciales y estaban administrados por el esposo. En 1940 la población activa femenina correspondía en los datos oficiales a un 12% del total de los activos, un 15,8% en 1950, un 20,1% en 1960 y un 19,6% en 1970 (Valiente, 2003:146).

Según la profesora de la Universidad de La Laguna María Eugenia Monzón en los trabajos:

«No se reconocía a las mujeres como trabajadoras, les pagaban menos y no tenían derechos. Una serie de elementos que se aceptaba como algo natural porque en las legislaciones del franquismo las mujeres estaban definidas como trabajadoras del hogar. Todo lo que hacían fuera de casa era algo extra que se realizaba por elección ya que, una vez que se casaban era el marido quien las tenía que mantener».

En este mismo sentido, la doctoranda Tamara del Pino Santana Abreu asevera que «el papel de la mujer quedaba reducido a las dimensiones domésticas, donde convergen las labores del hogar, la crianza de los hijos y el cuidado del esposo». Y también considera que se trataba de una sociedad que no estaba habituada a que un grupo de mujeres se decidiera por una empresa en la que, no solo utilizaban su propia voz, sino que disfrutaban de cierta relevancia y cobertura mediática, pues lo que empezó como un mero suplemento cultural del *Diario de Las Palmas* acabó emancipándose y viviendo por y para sí misma durante casi una década.

Inmaculada Blasco en una conferencia celebrada en el año 2004 en Pamplona, bajo el título *Las mujeres en la historia reciente*, afirmó que:

«A lo largo del primer franquismo desplegaron su actividad dos organizaciones, la Sección Femenina de FET y de las JONS (SF) y las ramas femeninas de la Acción Católica (AC), orientadas por el objetivo de encuadrar y socializar a la población femenina en unos ideales de feminidad acordes con la ideología nacional católica del franquismo. A pesar de que el régimen franquista se opuso a la implicación pública de las mujeres, estas organizaciones fueron muy activas durante la etapa de implantación del régimen, porque sirvieron para canalizar, dentro de los cauces oficiales y bajo patrones de conducta de género tradicionales, una movilización pública femenina que había tomado impulso desde finales del siglo XIX».

Existía una desigualdad laboral por razones de género. Sin embargo, en 1961 con la *Ley de derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer* se equiparaban los derechos de las mujeres al de los hombres en el ámbito laboral, aunque el estereotipo de género siguió vigente en el país muchos años posteriores. Los estereotipos de género se aplicaban tanto en la escuela como en el domicilio, donde se enseñaban contenidos específicos para que las mujeres supieran desenvolverse en las tareas del hogar.

Monzón asegura que durante los años en los que se publica la revista se produce un debilitamiento de las estructuras rígidas del franquismo. El modelo de feminidad, que se impone durante el franquismo, era rígido con el comportamiento de las amas de casa en función del honor atribuido a las mujeres. En los años 60 ya existen mujeres que trabajan y son profesionales, conviviendo así dos modelos.

La profesora de la Universidad de La Laguna Inmaculada Blasco identifica el franquismo en dos etapas, así considera que:

«A lo largo de este periodo hay transformaciones: una primera fase en la que hay una mayor autarquía económica, mayor cierre, cercanía a las potencias fascistas; y a partir de 1953 se firman los acuerdos con Estados Unidos y la Santa Sede, lo que implica que España sale del aislamiento, aunque sigue existiendo represión. La primera legislación franquista es muy restrictiva con las mujeres, se las considera menores de edad prácticamente, con la idea de liberarlas del trabajo extra doméstico. Luego en 1961 se regula una nueva ley para que pudiera trabajar fuera de los hogares».

2. Estado de la cuestión

La historia del periodismo en Canarias durante el franquismo no podría entenderse sin observar su contexto. Durante muchos años los periódicos españoles, y por ende los canarios, fueron obligatoriamente complacientes con el régimen franquista. Esto ayudaba a exteriorizar la imagen de que la población compartía los ideales del Régimen. Además se realizaba un control con respecto a los pensamientos y opiniones de los ciudadanos. En el ámbito más femenino, según Blasco, había una organización del régimen que era la Sección Femenina. Esta organización tenía varias publicaciones, y estaba dirigida por la rama femenina de la acción católica, la cual fue aprobada por Franco para que se encargara de las cuestiones femeninas en España.

A lo largo de la posguerra la sociedad española y especialmente comunidades locales, se convirtieron en espacios autovigilados en los que la calle, los cines, los teatros, los bares

y otros muchos ámbitos de carácter público no fueron lugares aconsejables para expresar determinadas ideas o comentarios debido a las posibles represalias del régimen (León Álvarez, 2008: 237-245).

Una de las características del periodismo canario es la fragmentación. Esto es debido a su obvio carácter de islas, ya que las comunicaciones entre ellas se dificultan. Esta cualidad explica la mala comunicación entre los territorios, algo que podríamos deducir que era mayor en los años del franquismo ya que no había una tecnología tan desarrollada como la actual. A esta característica de la falta de comunicación debido a la geografía hay que sumarle una disminución, durante muchos años, debido al pleito insular. Esto es el interés por parte de las élites de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria en obtener el poder de los órganos rectores de la Región.

Como señala Julio Yanes en *Metodología de la historia de la comunicación social en Canarias* (2005:45) hasta los años sesenta la síntesis histórica sobre la prensa no empezó a superar la tradición erudita ya anecdótica para adquirir un tono acorde al por entonces alcanzado en los países occidentales. El motivo de esta demora historiográfica deriva del férreo control franquista de los medios de comunicación y de la formación de los profesionales de dichos medios. El régimen fundó la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid en 1941 y el establecimiento del Instituto de Periodismo en la universidad de Navarra en 1958. La constitución de la sección de Periodismo de la Universidad de La Laguna tuvo lugar en 1963. Además, Ricardo Acirón Royo en *La prensa canaria. Apuntes para su historia* asevera que «en 1938 fue creado un Cuerpo de Censores de Prensa, con funcionarios en todas las provincias españolas, y tales expertos en el lápiz rojo coadyuvaron a que los contenidos de los diarios resultaran similares» (Acirón, 1986: 92). De esta manera se aseguraba la unidad de pensamientos y la estabilidad del franquismo.

Una de las cuestiones de las que depende el periodismo, y mucho más el de esta época, son las leyes de prensa. El 24 de abril de 1938 se crea la ley de prensa por Ramón Serrano Suñer. Una ley que se produce durante la Guerra Civil Española para suprimir la prensa republicana y poder calar más hondo los pensamientos franquistas en la población. Así se produce por tanto que la prensa sea un instrumento del Estado para transmitir valores y adoctrinar de forma política. Es reseñable el artículo segundo de dicha ley (art.2, de 24 de abril):

«*Artículo segundo.*- en el ejercicio de la función expresada corresponde al Estado: Primero: La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas. Segundo. La intervención en la designación del personal directivo. Tercero. La reglamentación de la profesión de periodista. Cuarto. La vigilancia de la actividad de la Prensa. Quinto. La censura mientras no se disponga su supresión. Sexto. Cuantas facultades se deduzcan del precepto contenido en el artículo primero de esta Ley».

Este artículo demuestra la presión que el Estado ejercía en la profesión, así como un fuerte control. Ese control no sólo se producía en el desarrollo de las noticias, sino también en el nombramiento del equipo directivo de las empresas periodísticas, la extensión de los números y los derechos del personal editor. En definitiva, se producía un proceso de censura y también de autocensura por parte de los periodistas para que no se produjeran multas. Según la *Iniciativa Memorialista del Legado Republicano* afirma

que la consecuencia del amplio control fue una prensa con un carácter uniforme, con escasa variedad en sus contenidos y pocas diferencias entre unos periódicos y otros. Para ejercer este control, el Estado usaba cinco principales modos: la censura previa, el sistema de consignas, la designación de director, el control de la profesión periodística y la asignación de cupos de papel.

Esta ordenanza quedó mantenida en el tiempo, hasta que el 18 de marzo de 1966 se aprobó la *Ley de Prensa e Imprenta* impulsada por Manuel Fraga Iribarne. Esta nueva ley posibilitó la apertura dentro de la prensa, ya que, tal y como expone su artículo tercero (art.3 PEI, de 18 de marzo):

«Artículo 3.- La Administración no podrá dictar la censura previa ni exigir la consulta obligatoria, salvo en los estados de excepción y de guerra expresamente previstos en las leyes».

Este artículo, junto con el resto de la ley, permitió que los redactores pudieran elaborar un mayor catálogo de noticias para que el pueblo español pudiera estar más informado. Sobre todo de temas políticos que estaban vetados, y que por miedo a represalias no se comunicaban.

3. Justificación del objeto de estudio

Existen numerosos estudios sobre el periodismo en Canarias y los periódicos y revistas que han marcado un punto de inflexión en este ámbito. Sin embargo no existe información, y por lo tanto visibilidad, de la revista *Mujeres en la isla*. Una publicación llevada a cabo por mujeres en una época en la que estaban relegadas a las labores del hogar.

Mujeres en la isla surge como un anexo del *Diario de Las Palmas*, dirigido en ese momento por Pedro Perdomo Acedo. Esta cabecera fue fundada en 1893 y tras su cierre en 1938 reapareció el 29 de abril de 1953 editado por Editorial Prensa Canaria. Se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 1999 cuando se unificó con la cabecera de *La Provincia*. Según Antonio Cruz Domínguez (1993:49):

«Editorial Prensa Canaria, SA, se consolida como empresa periodística líder en el archipiélago, en la que es figura clave su joven director gerente Tomás Hernández Pulido, que de secretario particular de Matías Vega Guerra en el Cabildo Insular de Gran Canaria, recibió de éste la confianza de situarlo como cerebro y guía de la empresa periodística que dio como fruto no sólo la consolidación de la editorial, sino la de llegar a convertir *La Provincia* en el periódico líder indiscutible de toda la región canaria hasta situarlo entre los primeros lugares de la prensa nacional de provincias en difusión y calidad.»

Esta conversión del periódico como unos de los principales medios de comunicación ayudó a la difusión de movimientos y corrientes de opinión que surgían en la población canaria, aunque fuera en círculos muy concretos o pequeñas minorías. Este es el caso de la literatura femenina canaria en la publicación *Mujeres en la Isla*.

El interés de este trabajo nace por la necesidad de dar a conocer un hecho histórico que ha ayudado a un mejor posicionamiento de la mujer en el periodismo canario, así como el inicio de la visibilización del trabajo femenino más profesionalizado en las islas. Un hecho que se encuentra paralelo a las revoluciones feministas que se están produciendo en España en los últimos años. De acuerdo a Tamara del Pino Santana Abreu, *Mujeres en la isla* supuso un cambio desde una perspectiva general, ya que no se cuestiona una empresa íntegramente dirigidas por hombres pero, por el contrario, despierta reticencias aquellas enarboladas exclusivamente por mujeres.

En esta justificación también está el ánimo de concienciar a los estudiantes de periodismo de Canarias la existencia de una publicación revolucionaria para su época, ya que la inmensa mayoría desconocen su actividad. Del mismo modo, se pretende divulgar el trabajo de ese grupo de mujeres que decidieron emprender una labor periodística, a pesar de las restricciones sociales de género de la época en la que gobernaba el dictador y militar Francisco Franco.

4. Objetivos

Este estudio tiene como principal objetivo el análisis de contenido a nivel periodístico y literario de la revista *Mujeres en la isla*. Dentro de este propósito también se encuentra el analizar la situación de la mujer en esta época, así como la posición que tenían dentro del periodismo.

Como objetivos específicos nos proponemos:

- O₁: detectar el posicionamiento de la publicación ante la situación de la mujer.
- O₂: ídem, problemática insular y estatal.
- O₃: observar la evolución de la estructura informativa de la publicación.

5. Fuentes

La fuente principal de este trabajo ha sido la propia revista *Mujeres en la isla*. Del mismo modo se ha utilizado diferente bibliografía, así como fuentes orales para poder contextualizar la época y la situación que vivían las mujeres en Canarias. Las fuentes orales se han llevado a cabo por medio de entrevistas a profesoras de la Universidad de La Laguna que desarrollan sus investigaciones en torno a la historia de la mujer. En relación a las fuentes documentales cabe destacar la publicación de María del Carmen Reina Jiménez llevada a cabo en el año 2018, que bajo el título *Mujeres en la isla* realiza un análisis de la propia publicación.

6. Metodología

El presente trabajo ha comenzado con una revisión bibliográfica para la reconstrucción del contexto de la época, así como la línea editorial de la publicación.

Debido a las fechas en las que la revista era editada no ha sido posible contactar con las protagonistas. Por lo que he decidido contactar con una experta en esta publicación, como es la estudiante Tamara Santana Abreu, quien está realizando un doctorado sobre este tema.

Del mismo modo se han realizado una serie de entrevistas a profesoras de la Universidad de La Laguna que, junto a su actividad académica, llevan a cabo labores de investigación relacionadas con la mujer. Las personas seleccionadas han sido, por tanto, María Eugenia Monzón e Inmaculada Blasco.

Se ha optado así por la realización de entrevistas en profundidad a mujeres que han investigado el papel de la mujer en la sociedad franquista. El motivo de esta elección se debe a que los testimonios de estas personas cuentan con un gran valor debido a sus experimentados métodos de estudio.

Tras ponerme en contacto con los entrevistados y concretar una fecha para el encuentro, un total de 3, se ha proseguido al vaciado de datos. Las entrevistas realizadas constaban de 10 preguntas, todas ellas realizadas de la misma manera para luego poder obtener unos resultados iguales para el presente trabajo. La mayoría de las citas fueron realizadas de forma presencial y grabadas para su posterior transcripción. Otra, en cambio, fue realizada mediante correo electrónico debido a que la entrevistada reside en la isla de Gran Canaria.

Las preguntas llevadas a cabo en las entrevistas dirigidas al personal docente de la ULL para poder contextualizar la publicación así como la figura de la mujer han sido:

1. ¿Tienen conocimiento de la importancia de la revista *Mujeres en la isla*?
2. ¿Qué papel ocupaba la mujer entre los años 1953 y 1964?
3. En el ámbito laboral, ¿qué puestos solían ocupar las mujeres frente a los hombres?
4. El trabajo femenino en los datos estadísticos durante el franquismo era algo “invisible”, ¿a qué cree que se debe?
5. ¿Sabe si en el ámbito del periodismo las mujeres tenían acceso a puestos directivos u otros cargos como los hombres?
6. ¿Sabe si existían publicaciones que estuvieran dirigidas a la mujer?
7. ¿Considera que la mujer ha tenido la misma trascendencia en el periodismo canario que los hombres?
8. ¿Considera llamativa la existencia de una publicación como *Mujeres en la isla* durante estos años?
9. ¿Cree que las publicaciones feministas han ayudado a un cambio social en una época como el franquismo?

10. ¿Cree que sigue habiendo aspectos en los que la mujer sigue delimitada laboralmente?

La entrevista dirigida a Tamara Santana Abreu constaba de las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál cree que fue la importancia que tuvo la revista *Mujeres en la isla*?
2. ¿Qué cree que diferenciaba esta publicación de otras publicaciones de la época dirigidas a las mujeres?
3. El trabajo femenino en los datos estadísticos durante el franquismo era algo “invisibles”, ¿a qué cree que se debe?
4. ¿Cuál era el papel de la mujer entre los años 1953 y 1964?
5. ¿Considera llamativo la existencia de una publicación como *Mujeres en la isla* durante estos años?
6. ¿Considera que una publicación completamente dirigida por mujeres supuso un cambio en el periodismo o canario?
7. ¿Cree que sigue habiendo aspectos en los que la mujer sigue estando delimitada laboralmente?
8. ¿Cuál cree que eran los aspectos que más le preocupaban a la revista *Mujeres en la isla*?
9. ¿Qué cree que aportó la revista *Mujeres en la isla* en la sociedad de Gran Canaria?
10. ¿Cuál fue la trascendencia de *Mujeres en la isla* fuera de la isla de Gran Canaria?

Finalmente se ha realizado un análisis de contenido de la revista *Mujeres en la isla*, concretamente un total de 99, ya que son los que actualmente están en formato digital en el Archivo de Prensa Digital de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Se ha utilizado, en definitiva, un método inductivo comenzando por analizar las publicaciones de *Mujeres en la isla* y su contexto histórico para inducir los aspectos periodísticos de la publicación.

Capítulo I

El producto informativo

1. Orígenes y evolución

La revista *Mujeres en la isla* comenzó como un suplemento de *Diario de Las Palmas* en noviembre de 1953 hasta enero de 1955, cuando se independizó del periódico para convertirse en un producto independiente. La publicación pervivió hasta diciembre de 1964, constituyendo así un total de 118 números.

«Su importancia cultural va más allá del género, pues sus páginas son una ventana abierta, inundadas por la luz y el aire fresco en un tiempo de corsés morales, ausencia de libertad, pobreza y, sobretodo, la congestión estranguladora de la Dictadura». (Liria Rodríguez, 2018:7).

Se trata de una publicación dirigida por mujeres y escrita, prácticamente en su totalidad, por mujeres. Tamara del Pino Santana Abreu considera que «aportó principalmente la visibilidad de la mujer allende el espacio doméstico. La hizo visible no solo como creadora artística, sino como participante del patrimonio intangible en que se sustenta la sociedad». Lo que la diferencia de otras revistas de la época similares es que tratan temas dirigidos a cualquier género. Otras de las publicaciones de la época, como pueden ser *Galas Femeninas* (1951), *Bella Moda y Hogar* (1954) o *Marisol: Semanario de la Mujer* (1954-62), estaban dirigidas al género femenino en el que se trataban temas banales como la limpieza del hogar, la costura o el cuidado de la familia. En la revista grancanaria en cambio se pueden encontrar artículos sobre el turismo, el arte o la literatura.

La imprenta Lezcano, en Las Palmas de Gran Canaria, era la que se encargaba de la impresión del producto informativo una vez al mes. El director de esta imprenta era Pedro Lezcano, quien compartía una amistad con la directora de *Mujeres en la isla*.

Tras el número 8 de *Mujeres en la isla* se acaba su etapa como suplemento de *Diario de Las Palmas*. Es en enero de 1955 cuando comienza su andadura como revista literaria mensual. En ese primer número como producto informativo independiente se da a conocer tanto la directora, la vicedirectora y las colaboradoras, así como catorce socios de honor que colaboraban con 25 pesetas mensuales y los socios corrientes con 5 pesetas al mes. Sin embargo, a lo largo de su trayectoria como medio aumentaron su costo, y en los últimos años los suscriptores de honor pagaban 30 pesetas mensuales y los suscriptores de número 10 pesetas mensuales.

Respecto a los aspectos formales de la publicación, cabe destacar que durante su existencia como suplemento de *Diario de Las Palmas* tenía una extensión, por norma general, de unas ocho páginas de media con cuatro columnas en cada una. Al convertirse en publicación independiente del periódico pasó a una amplificación de unas

20 páginas de media. En este momento contaba con unas dos columnas por página y numerosas imágenes.

2. El elemento humano

Mujeres en la isla fue la primera publicación editada en España con una plantilla cien por cien femenina que trataba temas como reseñas de conciertos, exposiciones, entrevistas, cuentos o poemas. Comenzó como suplemento, pero a partir de enero de 1955 se publicó de forma independiente hasta alcanzar los 118 números. Contó con la colaboración desinteresada de 174 mujeres, entre redactoras y columnistas. Su fundadora fue María Teresa Prats de Laplace junto a Esperanza Vernetta. A medida que pasó el tiempo la redacción quedó formada por un pequeño grupo fijo de redactoras, constituido por Gala de Reschko, Mercedes G. de Linares, María Paz Verdugo y María Sanginés Fumero, todas ellas mujeres de la burguesía.

María Teresa Prats de Laplace fue la directora de la publicación y su principal fundadora. Nació en Barcelona en 1920 y se trasladó a Gran Canaria en 1941 donde desarrolló toda su actividad literaria. Fue una dramaturga y ensayista, y entre sus obras está *Épocas y Hombres* (ensayo) y su obra teatral *Un refugio en la frontera* que fue representada. Fue colaboradora asidua en *La Vanguardia* de Barcelona y *Diario de Las Palmas*. Además fue la fundadora y directora de *Mujeres en la isla* durante los 10 años que duró la revista. Más tarde organizó en el Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria los *Diálogos de Convivencia* donde se debatían temas diversos.

Esperanza Vernetta fue fundadora junto a Prats de Laplace, y elaboraba ágiles artículos en la revista, además de entrevistas que mostraban los intereses más profundos de los personajes. Mercedes G. de Linares igualmente tomó parte activa en los primeros pasos de la revista, siguiendo en la redacción de la misma. Lo mismo sucedió con Gala de Reschko. María Sanginés Fumero y Antonia Brito tampoco fueron una de las fundadoras, pero sí de las más asiduas colaboradoras. En último lugar, María Paz Verdugo elaboraba artículos sobre la psicología de los niños e intervino también en la fundación de la revista.

Además cabe destacar las cooperaciones de las poetisas Josefina de la Torre y Natalia Sosa Ayala, la periodista y novelista Chona Madera y la escritora Pino Ojeda. A partir del número 4 de la revista comienza a colaborar Carmen Conde, quien acababa de recibir el premio *Elisenda de Montcada*. Todas ellas artistas canarias, apostando así por la visibilidad de la mujer isleña. En relación a las preocupaciones de los temas que abordaron las redactoras, Santana Abreu asevera que:

«Por ejemplo, en las aportaciones líricas de Josefina de La Torre se percibe, como en su entera bibliografía, su frustración por no haber podido ser madre o sus recuerdos de una infancia a orillas de la playa de Las Canteras. En el caso de Chona Madera, sobre la tristeza interminable de la muerte de su esposo. Con Natalia Sosa Ayala nos encontramos ante una poesía algo más mística, a veces cercana a su concepción personal de Dios, a veces próxima a la ecocrítica, aunque generalmente desesperanzada. Y luego estaba María Teresa Prats de Laplace y sus intervenciones rotundamente ortodoxas».

A pesar de esto contó con la participación de algunos hombres. La colaboración masculina estaba relacionada, principalmente, con la realización de los dibujos de las portadas. Así contaron con la colaboración de artistas como los hermanos Lezcano, Felo Monzón, Juan Ismael, Antonio Padrón, Jesús Arencibia, Santiago Santana o Pepe Dámaso. Sin embargo, también sumaron la participación de artistas femeninas como Jane Millares, Pepita Maynadé y Virginia Solalinde.

Capítulo II

Análisis de contenidos

1. Línea editorial

En su primera etapa como suplemento del *Diario de Las Palmas* publicaron un total de 8 números distribuidos de forma mensual.

Situado en la parte central de la portada del primer número se encuentra un pequeño texto, firmado por María Teresa Prats de Laplace, en el que se informa al lector de la línea editorial y del fin de la publicación como suplemento mensual:

«Un pequeño grupo de mujeres, llenas de entusiasmo y alentadas por la generosa ocasión que nos brinda el DIARIO DE LAS PALMAS, iniciamos hoy la publicación mensual de este suplemento, que titulamos “MUJERES EN LA ISLA”. En ella deseamos que encuentren cabida cuantas tengan algo interesante que decir: cuantas, a través de una poesía, nos hagan el don de su alma; cuantas, al exponer una idea original o sencillamente olvidada, hagan resonar en las demás olvidados clarines; cuantas nos instruyan con su ciencia, nos deleiten con sus relatos, nos hagan pensar o soñar, nos afirmen en nuestras ideas o nos inquieten con su inquietud.

A todas llamamos, deseando que nuestra llamada alcance hasta los más remotos rincones de nuestra isla, hasta los más escondidos reductos espirituales donde a veces se retira la mujer con un falso sentido del pudor. Creemos que una vasta colaboración ha de aportarnos el enriquecimiento inherente a todo contacto humano, y por eso, a todas tendemos la mano con gesto amplio y sincero»¹.

Este texto supone el comienzo de la publicación y de la colaboración femenina. A lo largo de sus páginas se pide en cuadros de textos colaboración, en los que se anuncia dirección a la que tienen que enviar los escritos, siempre firmados con el nombre y los dos apellidos de su autora, incluso en el caso de que se use seudónimo. Con este tipo de colaboraciones aseguran que “con ello este suplemento se propone ser exponente de la cultura femenina en nuestra isla”.

En las páginas centrales del primer número se encuentra la sección titulada *La poesía*. En ella Esperanza Vernetta explica que:

«En estas columnas pretendemos recoger toda inquietud femenina dispersa en las Islas. Obedeciendo a un fenómeno físico, ésta busca su cauce por los caminos de la palabra escrita. El ambiente que vivimos nos va concentrando, a la vez que un sedimento de inquietud va formándose en nuestro interior, del que jamás lograremos desprendernos. Este estado de ánimo, que agota y crea, un día nos revela cuánta paz halla nuestra inquietud al dar forma a nuestro pensamiento.

La página de poesía que hoy figura en nuestro suplemento, contiene las diversas formas en que esta evasión se verifica. Junto a nuestras magníficas figuras representativas, y

¹ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1953): en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p. 1.

como amparándose en su sombra, tímidamente asoman otras cuyos nombres se imprimen por primera vez. Algunas ni siquiera se atreven a ello y tras un seudónimo ocultan el propio. De la técnica de estas composiciones queremos prescindir; es labor que incumbe a otros. Sólo queremos resaltar la belleza de las formas y, aún más, la psicología que entraña el hecho de haber sido escritas.

Hace algún tiempo leímos la crítica que, con motivo de la publicación de una novela referente a la Isla, hacía con certera frase un escritor canario. El artículo terminaba así: "...soledad, abismo y lejanía, auténticos demonios de la Isla." Nosotros añadimos: ellos son la causa de que la aparente paz que no envuelve, no sea verdadera»².

Con esta declaración de intenciones se reafirma la participación femenina, incluso de aquellas mujeres que deseen hacerlo bajo un seudónimo.

Con el octavo número, que vio la luz el 22 de julio de 1954³, finaliza la etapa de *Mujeres en la isla* como suplemento del *Diario de Las Palmas*. A esta publicación agradecen la oportunidad de expresar sus pensamientos y reflexiones, así como el apoyo de todas aquellas mujeres que han participado enviando sus textos. A todas ellas se les animan a seguir colaborando en la nueva etapa que reanudarán en el mes de octubre como revista literaria independiente.

Al convertirse en una publicación independiente, y no en un suplemento femenino del *Diario de Las Palmas*, necesitaron obtener ingresos extras. Es por este motivo que en sus páginas *Mujeres en la Isla* comienza a incluir pequeños espacios referidos a anuncios. Posteriormente la presencia de anuncios es más habitual y dedican las tres últimas páginas a la publicidad. Entre los tipos de anuncios se encuentran los referidos a imprentas, tiendas de ropa o electrodomésticos. Otro de los aspectos diferenciadores de las dos etapas es el número de páginas. Mientras que como suplemento ocupan unas ocho páginas, como revista literaria pasan a ocupar unas veinte páginas de media.

En el número 18 la revista hace una réplica al escritor de *La Vanguardia* de Barcelona, Noel Clarasó, quien tras haberse leído varios números de la publicación femenina se preguntó por qué excluyen de la revista a los hombres. Clarasó opina que el motivo por el que se excluye a los hombres es por miedo, sin embargo desde *Mujeres en la Isla* argumentan que:

«Lo que hemos sido- y persónesenos la inmodestia- es <insensatamente> valientes. [...] Cuando se tiene el prestigio y la seguridad suya no hace falta valor para escribir lo que sea; pero cuando se escribe como lo hacemos nosotras ¿no cree que es un auténtico valor el exponerse a las críticas, felicitaciones un tanto dudosas, etcétera, etcétera?»⁴.

La explicación que dan para que no haya hombres en la publicación es que:

«El haber excluido a los hombres de nuestra revista fue instintivo, sin pensarlo, sin pararnos a reflexionar en el porqué, en un completo y absoluto acuerdo. Pero pensándolo, ahora que usted nos hace reflexionar... quizá para demostrarnos a nosotras mismas nuestra propia capacidad. Quizá para demostrársela a los hombres e incitarles con nuestro ejemplo a que, de una vez en estas islas, se pusieran de acuerdo para ese

² VERNETTA, ESPERANZA (1953): en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p. 4.

³ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1954): «¡Qué lástima morirse!», en *Mujeres en la isla*, núm. 8, p. 4.

⁴ Redacción de la revista (1956): «Réplica a Noel Clarasó», en *Mujeres en la isla*, núm. 18, p. 3.

«HOMBRES EN LA ISLA». [...] El principal motivo ha sido, pues, demostrar que cuando nos ponemos a hacer una cosa, mejor o peor, ¡la hacemos!»

En la revista llega a ser muy importantes las ilustraciones que se utilizan como portada, ya que marcan la línea argumental que llevará ese número. Es a partir del número 25 cuando comienzan a llevar esto a cabo. Por ello se pide colaboración a todos aquellos artistas que deseen enviar sus ilustraciones, con el fin de dar mayor variedad a sus portadas y que ellas sean un exponente del arte del momento.

Con motivo de los cinco años del surgimiento de *Mujeres en la Isla*, y coincidiendo con la publicación de su número 50, María Teresa Prats de Laplace explica que, a ella junto a otras mujeres, se les ocurrió la idea de reunirse y escribir un suplemento femenino con el fin de que fuese el portavoz de las mujeres de la isla. Gracias a las amistades con las que contaban en *Diario de Las Palmas* fueron acogidas de grata manera. Afirman que:

«Nosotras no queríamos sólo una colaboración meramente literaria, sino que lo nuestro fuese algo vivo, expresión del modo de ser y de sentir de la mujer, sobre todo de la mujer canaria, y tratar, al mismo tiempo, de interesarla por los temas humanos de hoy y de siempre, de los que, en general, estaba bastante alejada. Sólo haciendo que ella, esa mujer no literata escribiese, tomando así parte activa en nuestra empresa, conseguiríamos de verdad interesarla»⁵.

Y así, es como explican el motivo de pedir colaboraciones entre sus lectoras. Afirma que el comenzar un proyecto como este fue un reto y que aunque pasaron por dificultades, sobre todo económicas, sigue siendo algo apasionante. Debido a lo especial que resulta este número de aniversario contaron con entrevistas de todas las colaboradoras principales de la revista, así como de todos los hombres que participaron como ilustradores.

Entre las diferentes secciones con la que contó la revista era usual el apartado *Actualidad religiosa* donde comentan las últimas noticias sobre todo lo relacionado con el catolicismo. Además, en fechas señaladas como la Navidad dedicaban muchos textos y cuentos a conmemorar esas festividades.

Mujeres en la Isla logró colaborar con el Gabinete Literario, y por ello en el número 36 agradecen la participación de todas aquellas personas que lo hicieron posible:

«Deseando, como en años anteriores, cooperar a la campaña de Navidad y Reyes por la que tanto interés siente nuestro Gobernador y de cuyo éxito depende el poder llevar un poco de alegría a muchos hogares pobres, «Mujeres en la Isla» organizó para el pasado día 14 una fiesta benéfica en El Gabinete literario, que cooperó a ella con el mayor interés y generosidad. El té fue servido por nuestras hijas y las hijas de nuestras amigas (por eso no podemos decir, como parece de rigor, «por bellas y distinguidas señoritas»), ataviadas con trajes regionales españoles, y la fiesta estuvo amenizada primero por diversos bailes a cargo de discípulas de Trini Borrull: Mary Azpeilia y Chari Massanet, y las niñas Ana María y M^a de los Ángeles Arias Megias, Aurora Megías y Margarita Esteve. La rondalla que dirigen los hermanos Gil Machín actuó a continuación, acompañando a María del Carmen Ley y a Luisa María Reina, que interpretaron varias canciones canarias. Y, por último, el ilusionista «Yoko?» nos tuvo pendientes de sus trucos... «sin truco». Al enumerar a los diversos elementos que contribuyeron a dar realce y amenidad a la fiesta, hemos evitado adrede los adjetivos, ya que todos pusieron

⁵ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1959): «Crónica de un nacimiento», en *Mujeres en la isla*, núm. 50, p. 3.

el alma en sus actuaciones y cada uno de ellos nos pareció insuperable. A todos, pues, va nuestro agradecimiento»⁶.

Al alcanzar el número 100 de la publicación realizan un memorándum con el nombre de todas las colaboradoras que ha habido desde el primer número, junto con el tema del que han escrito como por ejemplo poesía, literatura, crítica o reseña local, entre otros. También realizan un resumen de todas las actividades culturales que han sido promocionadas y organizadas por la revista. Este número cuenta con colaboraciones de gran importancia, como por ejemplo la poesía que les dedica la poeta canaria Chona Madera. También Antonia Brito Pérez afirma que *Mujeres en la Isla*:

«Abrió sus páginas dando cabida a toda expresión literaria y artística en sus distintas facetas, acogiendo colaboraciones extranjeras, temas regionales y locales, reseñas de cuanto notable ocurría mensualmente en nuestros teatros cines y centros de recreo y de instrucción; reproduciendo conferencias y entrevistando a cuanto visitante de relieve pudo hacer declaraciones de patente actualidad e interés»⁷.

En diciembre de 1964 en el número 118 se publica que por diversos motivos, especialmente por dificultades técnicas que no podían superar, suspendían la publicación de la revista *Mujeres en la Isla*. A pesar de ello afirmaron que seguirían en sus actividades como grupo organizador de actos culturales. Además también agradecían el constante apoyo durante diez años a las autoridades de la provincia, la prensa, la radio, las instituciones locales de cultura y a todos los suscriptores, anunciantes y amigos⁸.

2. El periodismo de la época

Al tratarse de una publicación muy abierta, a lo largo de sus impresiones también tuvieron espacio para opinar acerca de temas periodísticos. Así, bajo el título *Una mujer consciente*, en la página dos del primer número, se comunica el ingreso de Margarita Sánchez Brito en la Escuela Oficial de Periodismo. Se convirtió, por tanto, en la primera mujer de Gran Canaria que, becada por el Cabildo Insular, ingresaba en dicha institución. Tal y como informan en la noticia se espera mucho de ella y bajo sus propias palabras afirma que “el periodismo es la profesión más dura y más hermosa que han inventado los hombres”⁹.

En el número 60 cuentan con una crítica a todas aquellas publicaciones infantiles, advirtiéndoles que:

«Un periódico debe hacerse pensando en el lector. Si el contenido del periódico entra dentro del cuadro de intereses de este lector, sea adulto o niño, el periódico tendrá éxito.

⁶ Redacción de la revista (1957): «Mujeres en la isla en el Gabinete Literario», en *Mujeres en la isla*, núm. 36, p. 13.

⁷ BRITO PÉREZ, ANTONIA (1963): «Nosotras, las Mujeres en la isla», en *Mujeres en la isla*, núm. 100, p. 21.

⁸ Redacción de la revista (1964), en *Mujeres en la isla*, núm. 118, p. 2.

⁹ Redacción de la revista (1953): «Una mujer consciente», en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p. 2.

[...] así el lector infantil no es un lector adulto en miniatura, sino un lector cuyos intereses y gustos son muy peculiares»¹⁰.

En el número 83 María Teresa Prats de Laplace hace una reflexión sobre cómo deberían ser las críticas literarias, algo que desde una revista literaria les preocupa, y asegura que:

«Cuando se está en posesión de una verdad, un impulso incontenible nos lleva a comunicarla y esa es la razón íntima de todo auténtico escritor y hasta su insoslayable deber. Sólo que, a veces, se confunde lamentablemente esa auténtica pasión de verdad con otras pasiones mucho menos nobles-antipatías, rencores, complejos no compensados... -, llevando entonces al crítico a posturas espúreas e inadmisibles que debieran siempre evitarse y que son las que han motivado estas reflexiones»¹¹.

Afirma que la crítica debe ser objetiva y no debe albergar opinión ni prejuicios. Además el crítico no debe comentar fragmentos de la obra que luego desmiguen el final o detalles importantes al lector.

También realizaron crónicas de ciudades, así en el número 22, Gala de Reschko realiza un artículo sobre la ciudad de Barcelona. En dicho texto describe cómo son sus calles y sus edificios más emblemáticos. Además la pieza va acompañada de unos dibujos, realizados por Virginia Solalinde, en los que se visualiza mucho mejor lo que la escritora describe en sus líneas¹². En otros números posteriores también se publicaron reseñas sobre otros lugares como Escocia, Egipto, Portugal o la India.

La revista tuvo un impacto que trascendió la isla de Gran Canaria, no sólo por publicar crónicas de ciudades de diferentes partes del mundo, sino que además llegaba a otros países. En la última página de su primer número como publicación independiente se publica una lista con los suscriptores anunciantes y los de honor. Llama la atención que entre esos nombres se encuentran personas de Madrid, Inglaterra, Suiza o Cuba¹³.

3. Críticas y reivindicaciones sociales

Llevaron a cabo numerosas críticas y recomendaciones a la sociedad de la época desde sus inicios. De este modo, en el tercer número, publicado el 23 de enero de 1954, se publicaron las reflexiones enviadas por las lectoras sobre el mayor defecto del hombre. El texto, firmado por Stella, afirma que el mayor defecto del hombre es la violencia. En cambio, en las líneas enviadas por una lectora, Fabiola Humbría, asegura que el mayor defecto del hombre son sus amigos. Un párrafo que llama la atención es el siguiente:

«... Y, en fin, señora, si un día su marido, harto de sus continuas peticiones de dinero y de verla por la noche con la cara untada de crema, decide estranglarla, no le ponga

¹⁰ Redacción de la revista (1959): «La prensa infantil», en *Mujeres en la isla*, núm. 60, p.15.

¹¹ PRATS DE LA PLACE, MARÍA TERESA (1961): «Cómo ha de ser la prensa infantil», en *Mujeres en la isla*, núm. 83, p. 3.

¹² DE RECHKO, GALA (1956): «Barcelona», en *Mujeres en la isla*, núm. 22, p. 11.

¹³ Redacción de la revista (1953): «Suscriptores», en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p.8.

usted culpa a él, ¡pobrecito!; la culpa es... de los amigos, que siempre le están hablando de las huríes del paraíso»¹⁴.

Del mismo modo se publica una pequeña reflexión firmada por Zaparima en la que se expone que resulta difícil concretar un defecto sobre alguien, sobre todo si se trata del “sexo fuerte”. Además se asevera que lo peor del hombre es abusar de sus privilegios, algo que la autora espera que sean abolidos en un día no muy lejano¹⁵.

En el séptimo número, publicado el 26 de junio de 1954, se encuentra un artículo en la segunda página firmado por Vizeta en la que se habla de la ciencia y el hombre¹⁶. En dicho texto se asegura que antes, el ser humano no era tan peligroso porque no desafiaba las leyes de la naturaleza. Sin embargo, desde el descubrimiento del átomo considera que ha traspasado todas las fronteras y ha penetrado en el pavoroso dominio de la destrucción total. El motivo de esta reflexión puede deberse a que fue por esas fechas cuando se cumplió el noveno aniversario de la bomba atómica (julio de 1945). En esta misma página, A. Brito escribe un artículo sobre el hogar y la mujer. En el texto afirma que «la madre española, en sus primeros consejos para la hija ha tenido siempre esta frase aleccionadora: «Ve aprendiendo a coser y hacerte tus cositas, hija, para que cuando te cases tengas un hogar confortable y seas una mujercita de tu casa.»...palabras que todas las muchachas hemos oído al despertar nuestras primeras ilusiones». Este fragmento demuestra el estereotipo al que se sometía la mujer de la época: mujer que debe cuidar de su familia y dedicarse a las labores del hogar¹⁷.

Desde *Mujeres en la Isla* se pidió también la creación de un Museo de Pintura y Escultura en Las Palmas. Consideraban que era necesaria la creación de este museo debido al gran auge de estas artes en Las Palmas, el aumento de artistas, la calidad de sus obras y la situación alejada del territorio para que los habitantes de las islas pudieran acudir a los grandes centros culturales del continente europeo. De esta forma se elevaría en sentido general el nivel de la cultura.

Aunque realizaron críticas a la ciudad de Las Palmas, y las infraestructuras que en ella eran necesarias, también reflexionaban sobre el turismo que en esa época surgía en el archipiélago. Con el fin de que se mejorara la urbe para poder ofrecer una mejor imagen a todos aquellos turistas que llegaban, las redactoras reprochaban cambios con respecto a los ciudadanos:

«Todos esos ciudadanos que con insistentes miradas, cuando no con comentarios jocosos en voz alta, ponen ante el extranjero en evidencia su pésima educación y la falta de preparación que tienen aún para convertir esta en una ciudad centro de turismo internacional.»

No sólo critican las actitudes de los habitantes de la ciudad, reclamando un cambio de mentalidad, también piden que cuando los barcos repletos de turistas atraquen en el Puerto de la Luz instalen puestos en los que vendan flores y frutas. Con esta actividad comercial aseguran que los turistas se lleven una buena impresión de la isla. En el número 19, Josefina Mainadé, publica un artículo en el que reclama que la isla de Gran

¹⁴ HUMBRÍA, FABIOLA (1954): «El mayor defecto de los hombres», en *Mujeres en la isla*, núm. 3, p. 6.

¹⁵ ZAPARIMA (1954): en *Mujeres en la isla*, núm. 3, p. 7.

¹⁶ VIZETA (1954): en *Mujeres en la isla*, núm. 7, p. 2.

¹⁷ BRITO PÉREZ, ANTONIA (1954): en *Mujeres en la isla*, núm. 7, p. 2.

Canaria no debería cifrar todos sus encantos en sus playas y el tópico de “bañarse en el mar y tenderse cómodamente en sus arenas tibias”. Asegura que la isla cuenta con numerosos atractivos más allá de sus costas, como son los montes y la flora¹⁸.

Al convertirse Canarias en una Zona de Interés Turístico en el número 110 se asegura que el turismo, algo que está surgiendo, aporta beneficios aunque carece de incremento de los bienes de producción, de las riquezas agrícolas e industriales. «Estos son los únicos que aseguran a un país el bienestar social y económico, por basarse en una jerarquía que encontramos en toda la naturaleza: la jerarquía de lo creador sobre lo especulativo de lo que permanece, sobre lo transitorio»¹⁹.

Mercedes G. de Linares, en el número 111 hace una crítica también al turismo, pero concretamente a una consecuencia de esta actividad económica, y es que se estaba desarrollando cada vez más la prostitución masculina en Gran Canaria:

«Un turismo digno, refinado y al que se trate dignamente, puede repercutir en un provecho mutuo, pero tal como se ha planteado el ambiente turístico en el último invierno, lo que se ha producido es un ambiente desagradable para unos y para otros. Las mujeres extranjeras dignas se han visto acometidas e insultadas en plena calle con la actitud del «macho español», en piropos groseros, bajas proposiciones etc. En las playas, los espectáculos de vestirse y desnudarse a la vista de todos; los baños de sol tomados desnudos en las playas del sur; los espectáculos en las salas de fiesta; las extranjeras «nueva ola» a la caza del macho en pleno día y en los lugares frecuentados, poniendo en peligro la por lo general débil integridad del joven español, etc... han hecho patente para todos un ambiente en el que todo el que no participe de él se siente incómodo»²⁰.

En el número 26, publicado en febrero de 1957, María Teresa Prats de Laplace hace una reflexión asegurando que la unidad de la sociedad es el ideal de la nueva época:

«Una de las más fuertes características de nuestra época parece ser el afán de unidad. Hoy sentimos, quizá más que en ningún otro momento de la Historia, el deber de cooperar a una obra común, el afán de colaborar, o sea de «laborar» en común. La Humanidad parece haber superado los períodos individualistas del Romanticismo y del liberalismo, para entrar -sin temores e indecisiones- en la edad viril de lo social. Toda la cultura de nuestro tiempo está marcada por características masculinas. La incorporación de la mujer -que como tal es individualista- a las actividades sociales, no hace más que acentuar este tono masculino de nuestro siglo XX. Características masculinas con cuanto de bueno y de malo ellas entrañan, pero con una cualidad primordial que a mí me parece magnífica: el anhelo de salir del círculo estrecho familiar o nacionalista, para incorporarse a unos ideales más vastos y universales, el hondo sentido de una misión social a cumplir»²¹.

Con esa idea de unidad de la sociedad en el número 31 Lina Koechlin dedica un artículo para reflexionar sobre los refugiados de Europa, e influir para que los ciudadanos ayuden a todas esas personas:

¹⁸ MAINADÉ, JOSEFINA (1956): «Primavera en invierno», en *Mujeres en la isla*, núm. 19, p. 12.

¹⁹ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1964): «Canarias, zona de interés turístico», en *Mujeres en la isla*, núm. 110, p. 3.

²⁰ G. DE LINARES, MERCEDES (1964): «El turismo y la prostitución», en *Mujeres en la isla*, núm. 111, p. 4.

²¹ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1957): «Unidad, ideal de nuestra época», en *Mujeres en la isla*, núm. 26, p. 1.

«Preste, pues, ayuda sin vacilar a los que se esfuerzan por remediar esta necesidad, sin reparar en fronteras, religión, sectas, idiomas, punto de vista, enviando con regularidad su óbolo a la «Ayuda para los extranjeros apátridas»²².

Aunque opinan sobre temas sociales no solían hacerlo sobre política directamente. Sin embargo, en el número 81 sí que se encuentra un artículo sobre ello, concretamente del por qué existen partidos de derechas y de izquierdas. María Teresa Prats de Laplace aboga por el deber que tienen todos de trabajar por España, en busca de su desarrollo sin importar la ideología, en definitiva la idea de unidad de la sociedad que ya en el número 26 habían defendido²³. Abogando de nuevo por el diálogo y la reflexión entre adultos para no volver a vivir una situación que divida el país. María Teresa Prats de Laplace, en el número 111, escribe una reflexión sobre los años de paz y cambios que se han vivido desde la Guerra Civil Española. Finalmente concluye su reflexión argumentando:

«El mundo entero viven en un momento histórico de profundos cambios en todas las estructuras sociales, cambios que afectan, a su vez, el modo de ser de los hombres de nuestra época, obligándonos a una difícil revisión de valores que tuvimos y un cambio radical de muchos ideales y posturas. [...] En el porvenir, del cual formamos parte ya, esta reserva de virtudes y de ideales ha de salir de su pasado ámbito angosto y minoritario para encauzarse en la «conciencia ciudadana», de la cual todos y cada uno de nosotros somos responsables»²⁴.

4. La problemática específica de la mujer

Relacionado también con problemas sociales, pero más centrados en la mujer, en su primera publicación y como uno de los primeros artículos de la portada se realiza una radiografía de las actividades a las que está relegada la mujer y que, con el paso del tiempo y el progreso, ha ido cambiando:

«Nuestras abuelas pensaban que el destino de la mujer era casarse, cuidar de los críos, hacer unos exquisitos guisos y poner unos hermosos parches o zurcidos en las prendas. Ya aquí se encontraba terminada la misión de toda ama de casa; pero los tiempos han cambiado con el transcurso de los años, y el sexo débil ha experimentado un brusco cambio, ya que hoy la mujer pinta, escribe, estudia leyes, etc., y tiene hasta cierta libertad de acción»²⁵.

Este artículo estaba firmado por R. Morales del Río y también dice que, en contra de su opinión, hay quienes piensan que una verdadera mujer no es aquella que se interesa por las Bellas Artes.

No sólo opinaban sobre temas relacionados con la violencia que las mujeres sufrían. En el número 17 María Teresa Prats de Laplace realiza un artículo titulado *Esclavitud perdida* donde la escritora analiza el tema de la prostitución. El motivo de este tema es

²² KOEHLIN (1957): en *Mujeres en la isla*, núm. 31, p. 2.

²³ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1961): «¿Puede la Doctrina de la iglesia ser tachada de izquierdista?», en *Mujeres en la isla*, núm. 81, p. 2.

²⁴ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1964): «25 años de paz», en *Mujeres en la isla*, núm. 111, p. 2.

²⁵ MORALES DEL RÍO, R. (1953): «La mujer y el arte», en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p. 1.

que en España se acababa de dictar una ley que abolía esta práctica. Prats asegura que aunque dicha ley era necesaria también es primordial que a todas esas mujeres se les ayude a tener otro tipo de vida, ya que no sólo basta con prohibir la prostitución, hay que crear centros y trabajos para que puedan obtener un salario. De este modo, en este mismo número reclaman la necesidad de implantar una casa pensión para mujeres en la ciudad de Las Palmas:

«Urge una Casa pensión para señoras. La juventud, al ver todo de color de rosa, como es natural, ha olvidado el abandono y desatención en que están muchas señoras al llegar cierta edad, por vejez, por cansancio o por padecer alguna dolencia más o menos fuerte. Los deberes para con los maridos y los hijos, unido a la escasez de servicio, hacen que con frecuencia este problema no pueda resolverlo la propia familia. Verdaderamente es un atraso que en nuestra ciudad no exista ya un establecimiento dedicado a este fin; financieramente se sostendría por sí mismo; solo faltaría el edificio, ¿No sentirían nuestras Autoridades nuestra misma necesidad...?»²⁶.

En cuanto al papel que jugaba la mujer en el ámbito laboral, en el número 68 hay un artículo sobre el proyecto de ley que presentará la Sección Femenina de la Falange. Esta iniciativa consistió en permitir que la mujer pudiera desempeñar muchos cargos de la Administración Pública que hasta ese momento estaban prohibidos por ser mujer. Tras reflexionar y argumentar que la mujer está totalmente capacitada a desarrollar puestos de relevancia, al igual que el hombre, finaliza diciendo:

«A nosotras corresponde la extraña tarea de hacer demostrable la evidencia: que con adecuada preparación y disciplina estaremos capacitadas para realizar cualquier tarea. Pidamos y se nos dará. Cuanto deseemos legítimamente nos será otorgado si sabemos reclamarlo con pertinacia y si logramos no perder de vista que, durante mucho tiempo, los ojos de las multitudes estarán fijos en nosotras, esperando la menor debilidad para abatir nuestra confianza. Un «llanto colectivo» obligaría al legislador a soltar las últimas amarras, colocándonos a la altura de los países civilizados en cuyas filas nos corresponde formar»²⁷.

Sin embargo, anteriormente en la octava página y última del cuarto número, Carmen Conde, galardonada con el premio literario *Elisenda de Montcada*, realiza una opinión de la situación de la mujer en España en ese momento²⁸. En dicha reflexión asegura que las mujeres jóvenes disfrutaban de todos los privilegios que las anteriores generaciones femeninas soñaron. Posteriormente, en sus letras critica a la juventud, a la que considera que no está valorando la posibilidad de estudiar. Es la misma autora la que argumenta que no le extraña que los lectores la encuentren anticuada porque no exalta las costumbres femeninas de la época en su totalidad, aunque como ella misma dice «les aseguro que no hubo mujer más avanzada en sus aspiraciones juveniles, que yo».

A lo largo de las publicaciones *Mujeres en la Isla* reclama establecimientos en la ciudad de Las Palmas. Es destacable cuando en el número 15 hacen un llamamiento para que se construyan más guarderías²⁹. El motivo de este reclamo es la ayuda que ejercería sobre

²⁶ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1956): «Esclavitud perdida», en *Mujeres en la isla*, núm. 17, p. 3.

²⁷ VALENZUELA DE MULERO, MARÍA (1960): «Los derechos de la mujer», en *Mujeres en la isla*, núm. 68, p.7.

²⁸ CONDE, CARMEN (1954): «Lo que las mujeres pensamos de nosotras mismas», en *Mujeres en la isla*, núm. 4, p. 8.

²⁹ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1956): «Guarderías infantiles», en *Mujeres en la isla*, núm. 15, p. 3.

las mujeres para poder dejar a sus hijos pequeños en ese tipo de establecimientos, y así, ellas poder desarrollar su actividad laboral con total tranquilidad.

Para ayudar a las mujeres a decidir qué profesión les conviene, a ellas o a sus hijas, el número 66 cuenta con un artículo de Ana María Calera en el que aconseja diferentes puestos de trabajo, con sus ventajas y los requerimientos que se piden, a todas aquellas mujeres que deseen lanzarse al mundo laboral³⁰. Se trata de una sección que se irá repitiendo en los siguientes números y detallan profesiones como la de masajista, azafata o modelo. Anteriormente, en el número 42 se abrió una nueva sección en la que instaban a las lectoras a enviar sus consultas para que, posteriormente, se den consejos y respuestas en la llamada *Charlas Pedagógicas*. Esta sección estaba dirigida a las madres de las familias que tenían dudas con respecto a los estudios de sus hijos³¹.

En *Mujeres en la isla* son de gran importancia los temas relacionados con el arte, sobre todo con animar a las mujeres a que se interesen por disciplinas relacionadas con esas destrezas. Ya desde el comienzo, en la última página del segundo número, se muestra una serie de opiniones de hombres sobre las actividades literarias de la mujer. Luis Dorestes Silva tiene una actitud positiva ya que afirma que:

«Tal vez, nuestras mujeres en la Isla, sin proponérselo, nos están dando una lección a los hombres dentro de la vida del espíritu y en composición de una ruptura casi por su eje. Están siendo capaces de tomarse por la mano para mostrar unidas su fuerza interior, la inquietud de una sensibilidad, seguras, sin desconfianza en ellas mismas y afirmando bellamente la confianza entre sí»³².

Del mismo modo, Luis Benítez Inglott hace una crítica positiva al afirmar que en materia de arte y de inteligencia no existe diferenciación de sexos, ya que tanto hombres como mujeres tienen la misma capacidad de producción³³.

Frente a estas actitudes positivas de la actividad femenina en el mundo literario aparece la opinión de Luis García de Vegueta, quien afirma que las mujeres tienen un sentido del equilibrio, fantasía idealismo y curiosidad como el hombre, pero que le falta el espíritu creador. Además su opinión finaliza declarando que «de todas formas, el arte no está reñido con las faldas, y nada hay más sugestivo que una mujer escritora o pintora...si es guapa»³⁴.

La revista contó con numerosas secciones. Una de ellas, llamada *Acerca de la moda*, informaba y discutía sobre los roles que daban en esa industria. María Teresa Prats de Laplace firma un artículo en el cuarto número, llamado *Psicología de la moda*, en el que asegura que cuando se habla de la moda parece sobreentenderse el adjetivo femenino. Sin embargo, igual valor psicológico tiene la moda masculina y, en ciertos pueblos o ciertos momentos de la historia tiene igual importancia. Con estas afirmaciones deja

³⁰ CALERA, ANA MARÍA (1960): «Una profesión para la mujer», en *Mujeres en la isla*, núm. 66, p. 14.

³¹ IDIOPE, CATANS (1958): «Charlas pedagógicas», en *Mujeres en la isla*, núm. 42, p. 8.

³² DORESTE SILVA, LUIS (1953): «Lo que los hombres piensan de nosotras», en *Mujeres en la isla*, núm. 2, p. 8.

³³ BENÍTEZ INGLOTT, LUIS (1953): «Lo que los hombres piensan de nosotras», en *Mujeres en la isla*, núm. 2, p. 8.

³⁴ GARCÍA DE VEGUETA, LUIS (1953): «Lo que los hombres piensan de nosotras», en *Mujeres en la isla*, núm. 2, p. 8.

verse un pensamiento más igualitario con respecto a un posible rol de género que puede existir en la moda. En el artículo se describe la historia de la moda masculina, y además se critican aspectos diferenciadores entre las prendas femeninas de las masculinas: «Nos ponen verdes (a las mujeres) si nos quitamos las medias, y ellos (los hombres) van sin calcetines y con sandalias»³⁵. En ese mismo sentido, en la tercera página del séptimo número se encuentra una noticia en la que se le da valor a la gimnasia física. No sólo como una actividad para tener «belleza» sino como un motivo de esparcimiento. Además, se da el dato de que en los últimos Campeonatos Nacionales de Baloncesto participaron 187 equipos³⁶.

Prats de Laplace, en el número 15 como parte de la segunda época de la gaceta, opina sobre el papel de la mujer en la literatura, considerando que a la mujer le queda mucho trabajo por delante para poder, en general, tener una buena calidad. Sin embargo también afirma que «hay otras actividades en el campo intelectual, de las cuales ha estado la mujer alejada hasta hoy y a las que actualmente está asomándose con gran éxito y acierto»³⁷. Junto a esta reflexión aparece un anuncio enviado desde Madrid en la que se informa de la creación de la Agrupación de Escritoras Españolas. Todas aquellas mujeres que desearan pertenecer a este organismo debían enviar la solicitud, siempre que contaran con un libro publicado o con cinco años de labor periodística. Además la directora de *Mujeres en la Isla*, María Teresa Prats de Laplace, es la delegada para Canarias de dicha agrupación.

La publicación *Mujeres en la Isla* no sólo presenta en sus páginas reflexiones, cuentos o poesías. También en esa octava publicación de su segunda etapa cuenta con textos que ponen en valor la tradición. Un ejemplo de esto se encuentra en la entrevista a Josefa López, una artesana de la isla, que asegura que realiza cestos porque es lo que le gusta y que siempre hizo lo que le dio la gana «que es vivir»³⁸. Pero no sólo ponen en valor la cultura canaria, también presenta artículo de personajes ilustres de otros países como es una bordadora alemana o Albert Einstein.

Josefina Mainadé elabora un texto, en el número 14, en el que desarrolla la teoría de que en todas las artes ha influido la figura de la mujer, de esto modo afirma:

«Donde quiera volvamos la vista descubriremos entre las brumas áureas de la leyenda y de la historia, en todos los orígenes creadores, a la mujer. En su función eterna, ella es el símbolo de la gran Madre, la progenitora de las razas, la moldeadora de la múltiple y renovada belleza de las formas vivientes. Rectora de civilizaciones, artífice de sociedades, también ha ejercido, en los orígenes, el matriarcado de los sueños. A ella deben la vida y el arte los impulsos iniciales.

Que a manera de las antiguas vestales, no deje apagar nunca la llama creadora de todos los comienzos. Y que sepa intuir, como antaño, la senda escondida del gran arte futuro en la era que nace»³⁹.

³⁵ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1954): «Psicología de la moda», en *Mujeres en la isla*, núm. 4, p. 4.

³⁶ Redacción de la revista (1954): «La mujer y la educación física», en *Mujeres en la isla*, núm. 7, p. 3.

³⁷ Redacción de la revista (1956): «Réplica a Noel Clarasó», en *Mujeres en la isla*, núm. 18, p. 3.

³⁸ VERNETTA, ESPERANZA (1955): «La artesana», en *Mujeres en la isla*, núm. 8, p. 8.

³⁹ MAINADÉ, JOSEFINA (1956): «La mujer en los orígenes del arte», en *Mujeres en la isla*, núm. 14, p. 8.

También relacionado con la figura de la mujer en el arte, en el número 21 se homenajea a la poeta del siglo XX Ignacia de Lara⁴⁰. En este número se intercalan las poesías de Lara con textos de aquellas personas que la conocieron.

Mujeres en la Isla no sólo tenía colaboradoras y periodistas canarias, además contaba con corresponsales en diferentes países. Así recibió en el número 90 una columna de Montse G. Brancolini, enviada desde París, sobre las exposiciones de mujeres en el Museo de Arte Moderno de París. Afirma que al ser obras realizadas por mujeres la sociedad no está acostumbrada. Así asevera que:

«En general, cuando alguien habla de una mujer que pinta, instintivamente una pequeña sonrisa de ironía asoma a los labios, o los más discretos bajan los párpados para no dejar ver esa misma ironía en sus ojos, acostumbrados como estamos a ver en ello una ocupación de “niña bien” o como pasatiempo y cuyos resultados son de una ñoñería la entable casi siempre. Esta exposición es un rotundo mentís a tan anacrónico concepto y viene a afirmar que cuando la mujer es poseída de ese fuego sagrado que es el Arte, no importa cual, nada tiene que envidiar a la supremacía que hasta no hace mucho se pretendía otorgar casi en exclusividad al hombre, poseyendo, además, el privilegio de la maternidad»⁴¹.

Así mismo, termina animando a todas las mujeres que lo leen a adentrarse en el mundo de la pintura. A la espera de que la situación de la mujer en el futuro no fuera de lucha, como habían hecho para alcanzar el nivel de ese momento, preparaban la libertad y legalidad que deseaban lograr algún día cercano.

5. Entrevistas y homenajes

A lo largo de sus 118 publicaciones se llevaron a cabo numerosos homenajes y entrevistas a personajes importantes de la época. De esta manera, en el número 16 se conmemoró la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla. En la página titulada *Triunfadoras canarias* se homenajeó a la cantante Lucy Cabrera, cuya carrera estaba en alza y cantaba en Milán y Barcelona, entre otros lugares⁴². También en el número 80 se homenajeó al médico y embajador de España en París, Luis Doreste Silva⁴³.

Otra de las corresponsales fue la italiana Giovanna Picchi, quien realizó una entrevista en exclusiva al alcalde de Florencia Giorgio La Pira. Se trata de una importante entrevista ya que se era un personaje discutido de la época debido a su vasta acción social y su constante esfuerzo por una amistad entre los hombres del mundo entero.

⁴⁰ Redacción de la revista (1956): «Ignacia de Lara», en *Mujeres en la isla*, núm. 21, p. 2.

⁴¹ G. BRANCOLINI, MONTSE (1962): «78 Salón de la Unión de mujeres pintoras, escultoras, grabadoras y decoradoras», en *Mujeres en la isla*, núm. 90, p. 12.

⁴² RUIZ-CRESPO, ESPERANZA (1956): «Lucy Cabrera», en *Mujeres en la isla*, núm. 16, p. 16.

⁴³ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1961): «Una vocación a la bondad», en *Mujeres en la isla*, núm. 80, p. 3.

Algunos de los personajes importantes a los que entrevistaron fue a la actriz Carmen Lucio⁴⁴ (número 22), a la pianista Margot Pinter⁴⁵ (número 54), al pintor Manolo Millares⁴⁶ (número 55), al torero andaluz Antonio Guerrero⁴⁷ (número 82), al escultor canario Juan Jaén⁴⁸ (número 99) que se encontraba en Caracas, al bailarín Antonio Jaén⁴⁹ (número 118) o al artista canario César Manrique⁵⁰ (número 24).

A partir del número 85, y durante tres publicaciones más, comenzó una sección llamada *Canarias en sus hombres* en los que realizaron entrevistas a personajes masculinos importantes de origen canario. Comenzaron con el médico Silvestre Bello⁵¹, quien recibió la placa de la Orden civil de Sanidad. En el siguiente número entrevistaron al arquitecto Manuel de la Peña⁵² y en el número 90 al arquitecto Pedro Massieu⁵³.

En *Mujeres en la Isla* apostaban por la divulgación del arte con artículos sobre El Greco, la visión profana del arte contemporáneo o la pintura japonesa. Además, llegaron a patrocinar a dos jóvenes pintores, José Gopar y Ana Luisa Benítez, en el número 59 de *Mujeres en la Isla*⁵⁴.

6. Aportaciones a la sociedad y actividades desarrolladas

Otro de los grandes temas abordados por la revista a lo largo de historia es el de cultivar la lectura e inculcar esa actividad en los niños. A partir del número 25 aparece en cada número una sección en la que se publica un pequeño cuento dirigido a los infantes. Se titula *Página infantil* y está elaborado por Mercedes G. de Linares⁵⁵.

Las mujeres que desarrollaron el suplemento dedican un pequeño escrito sobre el Día del Libro cada año. En el segundo de ellos afirmaron que, con motivo de esta festividad, tuvieron la oportunidad de llevar a cabo un “puesto” en la calle en el que ofrecían libros para promocionar la lectura y la cultura a los transeúntes de la ciudad de Las Palmas.

⁴⁴ GARCÍA LINARES, ANA MARÍA (1956): «Hablando con Carmen de Lucio», en *Mujeres en la isla*, núm. 22, p. 14.

⁴⁵ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1959): «Conversación trascendente con Margot Pinter», en *Mujeres en la isla*, núm. 54, p. 5.

⁴⁶ DE RESCHKO, GALA (1959): «Manolo Millares», en *Mujeres en la isla*, núm.55, p. 9-10

⁴⁷ ALFONSO, MARÍA DEL CARMEN (1961): «Antonio Guerrero, El Totó: torero», en *Mujeres en la isla*, núm. 82, p. 12-13.

⁴⁸ GAS, NIEVES (1963): «Los artistas canarios en América: el escultor Juan Jaén », en *Mujeres en la isla*, núm. 99, p. 10.

⁴⁹ BARBERA, CARMEN (1964): «Diálogo con Antonio Jaén», en *Mujeres en la isla*, núm.118, p. 14

⁵⁰ SARMIENTO, ALICIA (1957): «César Manrique», en *Mujeres en la isla*, núm. 24, p. 2.

⁵¹ ALFONSO, MARÍA DEL CARMEN (1961): «Canarias en sus hombres: D. Silvestre Bello, médico», en *Mujeres en la isla*, núm. 85 p. 3.

⁵² ALFONSO, MARÍA DEL CARMEN (1962): «Artistas contemporáneos: Manuel de la Peña», en *Mujeres en la isla*, núm. 86, p. 8.

⁵³ ALFONSO, MARÍA DEL CARMEN (1962): «Entrevista con definición: Pedro Massieu, arquitecto», en *Mujeres en la isla*, núm. 87, p. 13.

⁵⁴ SOSA AYALA, NATALIA (1959): «Dos exposiciones patrocinadas por Mujeres en la isla: J. Gopar y Ana Luisa Benítez», en *Mujeres en la isla*, núm. 59, p. 5.

⁵⁵ G. DE LINARES, MERCEDES (1957): «Página infantil», en *Mujeres en la isla*, núm. 25, p. 9.

Además, Josefina de la Torre publica una columna en la que afirma que para ella el libro es su «mejor amigo»⁵⁶.

En el número 13 de su segunda época, publicado el uno de enero de 1956, aparece en portada un artículo conmemorando el primer aniversario de *Mujeres en la Isla*. En el texto agradecen todo el apoyo con el que han contado y recalcan que su mayor logro ha sido la ayuda que han ejercido para promocionar la lectura entre los niños en la festividad del Día del Libro. También anuncian que sus proyectos para el nuevo año 1956 están relacionados con la infancia, para poder aumentar el hábito de la lectura entre los más pequeños⁵⁷.

Igualmente informaban sobre actividades culturales que se realizaban en Gran Canaria. Por ejemplo, en el número 86 se encuentra un artículo sobre el éxito que había tenido el Festival de Invierno de Las Palmas, donde se reunieron coros y orquestas de diferentes lugares de la geografía española⁵⁸.

⁵⁶ DE LA TORRE, JOSEFINA (1954): «¿Qué es el libro para usted?», en *Mujeres en la isla*, núm.7, p. 9.

⁵⁷ PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1956): «Hace ya un año», en *Mujeres en la isla*, núm.13, p. 2.

⁵⁸ DUNIA (1961): «En torno a los Festivales de Invierno», en *Mujeres en la isla*, núm.86, p. 14.

Capítulo III

Discusión de los resultados de la investigación

Tras analizar 99 números de la revista *Mujeres en la isla* se puede afirmar, confirmando lo que ellas mismas en su día dijeron, que lo que se pretende con la publicación es desarrollar la actividad cultural de la mujer en cuanto a lo artístico y lo literario. Ello se consiguió a través de la publicación de textos de sus lectoras, así como dibujos, por lo que se puede concluir que cumplieron ese objetivo.

Otro de los grandes objetivos que tenía la revista era inculcar el valor de la lectura en los niños. Para ello desarrollaron numerosos proyectos para los más pequeños, sobre todo a partir del año 1956. Tras recordar todos los planes que habían desarrollado, se plantean nuevas ideas, como talleres relacionados con la infancia para poder aumentar el hábito de la lectura entre los más pequeños. A pesar de ello, también abogaron por hacer que a los lectores con mayor edad les interesasen la cultura y la literatura mediante las innumerables críticas literarias y reseñas de exposiciones que se anunciaron a lo largo de sus 118 números.

La revista tuvo un gran alcance territorial dentro de su elitismo, que se demuestra en la lista de suscriptores donde había inscritas personas de Cuba o Suiza. También relacionado con la expansión cuenta con numerosas crónicas de viajes en la que se muestran las realidades de otros lugares.

Se llevaron a cabo numerosas críticas y recomendaciones a la sociedad de la época desde sus inicios. Sobre todo realizaron críticas al turismo y a la ciudad de Las Palmas, con el fin de que se mejorara para poder ofrecer una mejor imagen a todos aquellos turistas que llegaban. En adición, piden las construcciones de guarderías para que las mujeres pudieran desarrollar su actividad laboral con total tranquilidad. Apostaron así por el desarrollo laboral de las mujeres y el abandono del cliché de que una mujer debe ser ama de casa y criar a los niños pequeños mientras que el hombre aporta la estabilidad económica.

En *Mujeres en la Isla* apostaron por la divulgación del arte mediante artículos de diferentes corrientes. Esta idea puede transmitir y poner más en valor el papel y la importancia que tiene la mujer en muchos aspectos artísticos, a pesar de que no exista la misma repercusión que la del hombre. Además, en último lugar aboga por el seguimiento que deben hacer las mujeres por continuar participando en este tipo de actividades.

La publicación tenía un marcado carácter católico explicable en el contexto de la dictadura franquista, esto se demuestra con la presencia de secciones como *Actualidad religiosa* donde comentan las últimas noticias sobre todo lo relacionado con el catolicismo y la presencia de artículos religiosos en fechas señaladas como la navidad o las festividades de la virgen.

Conclusiones

Para dar respuesta al primer objetivo, detectar el posicionamiento de la publicación ante la situación de la mujer, hemos dividido los contenidos de la revista en diferentes temáticas. Con respecto al arte, se muestran muy a favor de la inclusión y participación del sexo femenino en la pintura y literatura. Desde la revista se animaba a las lectoras a participar en la misma, por lo que se promovía sobre todo la producción literaria entre la población femenina de la ciudad de Las Palmas. En relación a la situación de la mujer en el ámbito laboral, también están a favor. Desde la publicación se presentan diferentes artículos informando a las mujeres sobre la actividad que realizan sus iguales en diferentes trabajos. Aunque no se trata de labores que requieran una gran preparación, modelos o azafatas, de este modo animan a que abandonen el trabajo doméstico para una inserción laboral extra doméstica plena.

En relación al segundo objetivo, detectar las problemáticas insulares y estatales de la época a través de la revista, es necesario apuntar que no opinaban ni se posicionaban demasiado con respeto a esos temas. Principalmente la publicación trataba temas más culturales, sin embargo en ocasiones daban su opinión acerca de temas más sociales y controvertidos. Un ejemplo de esto fue la problemática de la prostitución en la isla de Gran Canaria a consecuencia del crecimiento del turismo. Ante este hecho se mostraban en contra, reclamando la unanimidad de toda la sociedad para erradicar tal lacra social. Desde *Mujeres en la isla* creían necesaria la paz y la búsqueda del bien común de la sociedad, independientemente de la corriente, para lograr una unidad del estado y así poder avanzar y mejorar, tal y como insistentemente argumentaba el régimen franquista.

En cuanto al tercer objetivo, observar la estructura informativa de la publicación, se puede concluir que existieron dos etapas muy diferenciadas. La primera etapa fue su época como suplemento de *Diario de Las Palmas*, en la cual tenían una extensión de ocho páginas y se limitaban a temas más literarios. En su segunda etapa, en cambio, al contar con una superficie informativa de mayor tamaño, pudieron abordar muchos más temas. Junto a los cuentos y poesías que ya tenía cuando era un suplemento, añadieron reflexiones sobre temas sociales del momento, críticas de libros y obras de teatro o crónicas de diferentes ciudades y países del mundo, así como de su cultura. Con esto último, conseguían que las lectoras de Gran Canaria tuvieran el acceso a una cultura general mucho más amplia y a una concepción del mundo algo más abierta.

En definitiva, la revista *Mujeres en la isla* alcanzó su objetivo de ser exponente de la cultura femenina en la isla de Gran Canaria gracia a dar voz a todas aquellas mujeres que estaban interesadas en la cultura, evidentemente, dentro de las limitaciones de la dictadura franquista.

Bibliografía citada

1. Bibliografía general

ACIRÓN ROYO, RICARDO (1986): *La prensa canaria. Apuntes para su historia*, Confederación de Caja de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife.

BLASCO HERRANZ, INMACULADA (septiembre de 2004). «Sección Femenina» y «Acción Católica»: la movilización de las mujeres durante el franquismo. «*Las mujeres en la historia reciente*». Jornadas llevadas a cabo en Pamplona, España.

CRUZ DOMÍNGUEZ, ANTONIO (1993): *La Provincia: 25.000 días...*, Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

ESPAÑA. LEY 56/1961, DE 22 DE JULIO, SOBRE DERECHOS POLÍTICOS PROFESIONALES Y DE TRABAJO DE LA MUJER. *Boletín Oficial del Estado*, 22 de julio de 1961, núm. 175.

ESPAÑA. LEY 14/1966, DE 18 DE MARZO, DE PRENSA E IMPRENTA. *Boletín Oficial del Estado*, 18 de marzo de 1966, núm. 67.

ESPAÑA. LEY DE 24 DE ABRIL. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de abril de 1938, núm. 550.

GUERRA PALMERO, RICARDO A. (2003): «El racionamiento en Canarias durante el periodo del mando económico del archipiélago (1941-1946): una primera caracterización», en *Revista de Historia Canaria*, núm. 185, Universidad de La Laguna.

INICIATIVA MEMORIALISTA LEGADO REPUBLICANO (2016). «Ley de prensa de 1938». España: *Iniciativa memorialista legado republicano*. Recuperado de: <https://iniciativamemorialistalegado republicano.wordpress.com/2016/10/12/ley-de-prensa-de-1938/>

LEÓN ÁLVAREZ, AARÓN (2008): *Consenso y resistencia en Canarias durante el primer franquismo*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

LIRIA RODRÍGUEZ, JORGE A. (2018): «El silencioso combate femenino a la Dictadura Franquista», en *Mujeres en la isla*, prólogo a la edición facsimilar de *Mujeres en la isla* al cuidado de María del Carmen Reina Jiménez, Mercurio Editorial, Madrid.

VALIENTE, CELIA (2003): *Las políticas para las mujeres trabajadoras durante el franquismo*, Editorial Complutense, Madrid.

YANES MESA, JULIO ANTONIO (2005): *Metodología de la comunicación social en Canarias: la prensa y las fuentes hemerográficas*, Baile del Sol, Tegueste.

2. Artículos citados de la revista *Mujeres en la isla*

ALFONSO, MARÍA DEL CARMEN (1961): «Antonio Guerrero, El Totó: torero», en *Mujeres en la isla*, núm. 82, p. 12-13.

- ALFONSO, MARÍA DEL CARMEN (1961): «Canarias en sus hombres: D. Silvestre Bello, médico», en *Mujeres en la isla*, núm. 85 p. 3.
- ALFONSO, MARÍA DEL CARMEN (1962): «Artistas contemporáneos: Manuel de la Peña», en *Mujeres en la isla*, núm. 86, p. 8.
- ALFONSO, MARÍA DEL CARMEN (1962): «Entrevista con definición: Pedro Massieu, arquitecto», en *Mujeres en la isla*, núm. 87, p. 13.
- BARBERA, CARMEN (1964): «Diálogo con Antonio Jaén», en *Mujeres en la isla*, núm. 118, p. 14.
- BRITO PÉREZ, ANTONIA (1954): en *Mujeres en la isla*, núm. 7, p. 2.
- BRITO PÉREZ, ANTONIA (1963): «Nosotras, las Mujeres en la isla», en *Mujeres en la isla*, núm. 100, p. 21.
- BENÍTEZ INGLOTT, LUIS (1953): «Lo que los hombres piensan de nosotras», en *Mujeres en la isla*, núm. 2, p. 8.
- CALERA, ANA MARÍA (1960): «Una profesión para la mujer», en *Mujeres en la isla*, núm. 66, p. 14.
- CONDE, CARMEN (1954): «Lo que las mujeres pensamos de nosotras mismas», en *Mujeres en la isla*, núm. 4, p. 8.
- DE LA TORRE, JOSEFINA (1954): «¿Qué es el libro para usted?», en *Mujeres en la isla*, núm. 7, p. 9.
- DE RECHKO, GALA (1956): «Barcelona», en *Mujeres en la isla*, núm. 22, p. 11.
- DE RESCHKO, GALA (1959): «Manolo Millares», en *Mujeres en la isla*, núm. 55, p. 9-10.
- DORRESTE SILVA, LUIS (1953): «Lo que los hombres piensan de nosotras», en *Mujeres en la isla*, núm. 2, p. 8.
- DUNIA (1961): «En torno a los Festivales de Invierno», en *Mujeres en la isla*, núm. 86, p. 14.
- G. BRANCOLINI, MONTSE (1962): «78 Salón de la Unión de mujeres pintoras, escultoras, grabadoras y decoradoras», en *Mujeres en la isla*, núm. 90, p. 12.
- G. DE LINARES, MERCEDES (1957): «Página infantil», en *Mujeres en la isla*, núm. 25, p. 9.
- G. DE LINARES, MERCEDES (1964): «El turismo y la prostitución», en *Mujeres en la isla*, núm. 111, p. 4.
- GARCÍA DE VEGUETA, LUIS (1953): «Lo que los hombres piensan de nosotras», en *Mujeres en la isla*, núm. 2, p. 8
- GARCÍA LINARES, ANA MARÍA (1956): «Hablando con Carmen de Lucio», en *Mujeres en la isla*, núm. 22, p. 14.

- GAS, NIEVES (1963): «Los artistas canarios en América: el escultor Juan Jaén», en *Mujeres en la isla*, núm. 99, p. 10.
- HUMBRÍA, FABIOLA (1954): «El mayor defecto de los hombres», en *Mujeres en la isla*, núm. 3, p. 6.
- IDIOPE, CATANS (1958): «Charlas pedagógicas», en *Mujeres en la isla*, núm. 42, p. 8.
- KOECHLIN (1957): en *Mujeres en la isla*, núm. 31, p. 2.
- MAINADÉ, JOSEFINA (1956): «La mujer en los orígenes del arte», en *Mujeres en la isla*, núm. 14, p. 8.
- MAINADÉ, JOSEFINA (1956): «Primavera en invierno», en *Mujeres en la isla*, núm. 19, p. 12.
- MORALES DEL RÍO, R. (1953): «La mujer y el arte», en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p. 1.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1953): en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p. 1.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1954): « ¡Qué lástima morirse!», en *Mujeres en la isla*, núm. 8, p. 4.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1954): «Psicología de la moda», en *Mujeres en la isla*, núm. 4, p. 4.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1956): «Guarderías infantiles», en *Mujeres en la isla*, núm. 15, p. 3.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1956): «Hace ya un año», en *Mujeres en la isla*, núm. 13, p. 3.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1956): «Esclavitud perdida», en *Mujeres en la isla*, núm. 17, p. 3.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1957): «Unidad, ideal de nuestra época», en *Mujeres en la isla*, núm. 26, p. 1.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1959): «Conversación trascendente con Margot Pinter», en *Mujeres en la isla*, núm. 54, p. 5.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1959): «Crónica de un nacimiento», en *Mujeres en la isla*, núm. 50, p. 3.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1961): « ¿Puede la Doctrina de la iglesia ser tachada de izquierdista?», en *Mujeres en la isla*, núm. 81, p. 2.
- PRATS DE LA PLACE, MARÍA TERESA (1961): «Cómo ha de ser la prensa infantil», en *Mujeres en la isla*, núm. 83, p. 3.
- PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1961): «Una vocación a la bondad», en *Mujeres en la isla*, núm. 80, p. 3.

PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1964): «25 años de paz», en *Mujeres en la isla*, núm. 111, p. 2.

PRATS DE LAPLACE, MARÍA TERESA (1964): «Canarias, zona de interés turístico», en *Mujeres en la isla*, núm. 110, p. 3.

Redacción de la revista (1953): «Una mujer consciente», en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p. 2.

Redacción de la revista (1953): «Suscriptores», en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p. 8.

Redacción de la revista (1954): «La mujer y la educación física», en *Mujeres en la isla*, núm. 7, p. 3.

Redacción de la revista (1956): «Ignacia de Lara», en *Mujeres en la isla*, núm. 21, p. 2.

Redacción de la revista (1956): «Réplica a Noel Clarasó», en *Mujeres en la isla*, núm. 18, p. 3.

Redacción de la revista (1957): «Mujeres en la isla en el Gabinete Literario», en *Mujeres en la isla*, núm. 36, p. 13.

Redacción de la revista (1959): «La prensa infantil», en *Mujeres en la isla*, núm. 60, p. 15.

Redacción de la revista (1964), en *Mujeres en la isla*, núm. 118, p. 2.

RUIZ-CRESPO, ESPERANZA (1956): «Lucy Cabrera», en *Mujeres en la isla*, núm. 16, p. 16.

SARMIENTO, ALICIA (1957): «César Manrique», en *Mujeres en la isla*, núm. 24, p. 2.

SOSA AYALA, NATALIA (1959): «Dos exposiciones patrocinadas por Mujeres en la isla: J. Gopar y Ana Luisa Benítez», en *Mujeres en la isla*, núm. 59, p. 5.

VALENZUELA DE MULERO, MARÍA (1960): «Los derechos de la mujer», en *Mujeres en la isla*, núm. 68, p. 7.

VERNETTA, ESPERANZA (1953): en *Mujeres en la isla*, núm. 1, p. 4.

VERNETTA, ESPERANZA (1955): «La artesana», en *Mujeres en la isla*, núm. 8, p. 8.

VIZETA (1954): en *Mujeres en la isla*, núm. 7, p. 2.

ZAPARIMA (1954): en *Mujeres en la isla*, núm. 3, p. 7.

Anexos

1. Entrevista a María Eugenia Monzón (profesora de la Universidad de La Laguna):

a) ¿Tiene conocimiento de la importancia de la revista *Mujeres en la isla*?

Si porque al trabajar sobre la historia de las mujeres he escuchado hablar de esta publicación.

b) ¿Qué papel ocupaba la mujer entre los años 1953 y 1964?

En estos años se produce un debilitamiento de las estructuras rígidas del franquismo. El modelo de feminidad que se impone durante el franquismo era rígido, amas de casa y un comportamiento en función del honor atribuido a las mujeres. En los años 60 ya existen mujeres que trabajan y son profesionales, conviviendo así dos modelos.

c) En el ámbito laboral, ¿qué puestos solían ocupar las mujeres frente a los hombres?

Existía una menor proporción de mujeres empleadas que hombres empleados. En el medio rural las mujeres se dedicaban mayoritariamente en la agricultura, en el medio urbano un segmento escaso de mujeres profesionales se dedicaban a la educación y en empresas. Las actividades las debían compatibilizar con las labores del hogar.

d) El trabajo femenino en los datos estadísticos durante el franquismo era algo “invisible”, ¿a qué cree que se debe?

Invisibilizado porque eran trabajos en los que no las reconocían como trabajadoras, les pagaban menos y no tenían derechos. Una serie de elementos que se aceptaba como algo natural porque en las legislaciones del franquismo las mujeres estaban definidas como trabajadoras del hogar. Todo lo que hacían fuera de casa era algo extra que se realizaba por elección ya que una vez que se casaban era el marido quien las tenía que mantener.

e) ¿Sabe si en el ámbito del periodismo las mujeres tenían acceso a puestos directivos u otros cargos como los hombres?

No tengo datos pero intuyo que al igual que en el resto de ámbitos no tenían acceso a puestos directivos como los hombres.

f) ¿Sabe si existían publicaciones que estuvieran dirigidas a mujeres?

La verdad es que no tengo datos concretos pero sí que sé que existían publicaciones que trataban temas femeninos como podían ser la costura, la cocina o las labores del hogar.

g) ¿Considera que la mujer ha tenido la misma trascendencia en el periodismo que los hombres?

Claramente no, la actividad de las mujeres ha estado invisibilizada. Nos hemos incorporado de manera tardía al ámbito del conocimiento y al ámbito público en comparación con los hombres. Además nos hemos incorporado a un mundo en el que las reglas ya están determinadas, donde se decía que las mujeres eran inferiores o que no podían acudir a cargos directivos. Nos han dejado entrar por “la puerta falsa” y ya ahí hemos proclamado nuestro valor como profesionales.

h) ¿Considera llamativo la existencia de una publicación como *Mujeres en la isla* durante estos años?

No tengo mucho conocimiento de quienes eran las mujeres que colaboraban esa revista pero, se trata de una época de declive del régimen franquista estricto, y luego probablemente fueran mujeres de una clase social más alta y que intentaran hacer algo más que la típica revista para mujeres.

i) ¿Cree que las publicaciones feministas han ayudado a un cambio social en una época como el franquismo?

Yo creo que sí, sobre todo entre las mujeres. Se puede tratar de una publicación en la que las mujeres eran conscientes de la desigualdad en la que vivían y querían inspirar a otras mujeres.

j) ¿Cree que sigue habiendo aspectos en los que la mujer sigue delimitada laboralmente?

Yo creo que sí, en todos. Por ejemplo la brecha salarial en la que por igual trabajo se nos remunera menos tiene que ver con muchas cuestiones, no solamente con una discriminación sino que tiene que ver cómo se ha construido el mercado laboral sin la presencia de las mujeres.

2. Entrevista a Inmaculada Blasco (profesora de la Universidad de La Laguna):

a) ¿Tiene conocimiento de la importancia de la revista *Mujeres en la isla*?

No tenía conocimiento de esta publicación.

b) ¿Qué papel ocupaba la mujer entre los años 1953 y 1964?

El periodo franquista no es homogéneo, siempre es una dictadura, comienza 1939 hasta 1975 que muere Franco. Sin embargo, a lo largo de este periodo hay transformaciones: una primera fase en la que hay una mayor autarquía económica, mayor cierre, cercanía a las potencias fascistas; y a partir de 1953 se firman los acuerdos con Estados Unidos y la Santa Sede, lo que implica que España sale del aislamiento aunque sigue existiendo represión. La primera legislación franquista es muy restrictiva con las mujeres, se las considera menores de edad prácticamente con la idea de liberarlas del trabajo extra doméstico. Luego en 1961 se regula una nueva ley para que pudiera trabajar fuera de los hogares.

c) En el ámbito laboral, ¿qué puestos solían ocupar las mujeres frente a los hombres?

El Franquismo estaba orientado de modo que las mujeres casadas no tenían lugar en los trabajos extra domésticos.

d) El trabajo femenino en los datos estadísticos durante el franquismo era algo “invisible”, ¿a qué cree que se debe?

No es que las mujeres dejaran de trabajar. Aunque a las mujeres no se les permitía trabajar fuera del hogar tenían que buscar algún trabajo en el sector rural, coser en sus casas,... para obtener ingresos para el sustento familiar, en definitiva, economía sumergida.

e) ¿Sabe si en el ámbito del periodismo las mujeres tenían acceso a puestos directivos u otros cargos como los hombres?

No tenían acceso a cargos directivos. Las mujeres en España comienzan a poder ir de forma legal a las universidades en 1910. Sin embargo, los periodistas se formaban más en las redacciones y siempre bajo censura.

f) ¿Sabe si existían publicaciones que estuvieran dirigidas a mujeres?

Si, había una organización del régimen que era Sección Femenina. Esta organización tenía varias publicaciones y estaba dirigida por la rama femenina de la acción católica. Franco aprobó esta organización femenina de falangistas para que se encargara de las cuestiones femeninas en España.

g) ¿Considera que la mujer ha tenido la misma trascendencia en el periodismo que los hombres?

En general no, pero tampoco lo han tenido en otros ámbitos.

h) ¿Considera llamativo la existencia de una publicación como *Mujeres en la isla* durante estos años?

La verdad es que sí. Aunque en clave de la apertura de los años 50 en España puede ser algo que se repitiera en distintos puntos de España.

i) ¿Cree que las publicaciones feministas han ayudado a un cambio social en una época como el franquismo?

Esta parece una revista dirigida y escrita por mujeres pero creo que puede ser más femenina que feminista porque parece algo más cultural. Aunque pueden estar desafiando los patrones que se les otorga a las mujeres y defender la cultura y el intelecto de las mujeres

j) ¿Cree que sigue habiendo aspectos en los que la mujer sigue delimitada laboralmente?

Aún seguimos concibiendo trabajos que están más adaptados a hombre que a mujeres, ya sea por fuerza o incluso de manera psíquica. Yo creo que es todo cultural, pero el peso de esas ideas nos arrastra y modela nuestras posiciones.

3. Entrevista a Tamara del Pino Santana Abreu (doctoranda de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria):

a) ¿Cuál cree que es la importancia que tuvo la revista *Mujeres en la Isla*?

Por una parte, desde una lectura de género, evidentemente significó un gran avance. Aunque sea irrefutable la presencia de escritoras a lo largo del discurso literario, era más latente que manifiesta. En este sentido, *Mujeres en la isla* prorrumpió de esa latencia y visibiliza la competencia artística que, contra lo que se hubo argumentado sesgadamente durante siglos, también poseen las mujeres. Partiendo de este prisma, esta revista supone un hito no solo en la literatura creada por mujeres a escala nacional, sino en el canon regional, donde las menciones a escritoras canarias, aunque incipientes, son escasas, luego en absoluto fieles a la realidad.

Por otra parte, desde la perspectiva de los estudios literarios, es sumamente interesante estudiar los tópicos a que recurren nuestras escritoras, si concurren o no con el ideario de sus colegas masculinos, si su inventario ideológico descansa sobre la heteronormatividad o propende a la heterodoxia, si estamos o no ante un grupo poético aún sin nombre ni contorno. Asimismo, qué inquietaba a las mujeres de aquella etapa, en qué o quiénes se inspiraban y cuáles eran sus estrategias para poner sus ideas negro sobre blanco.

b) ¿Qué cree que diferenciaba esta publicación de otras publicaciones de la época dirigidas a las mujeres?

En primera instancia, creo que no es un desacierto decir que *Mujeres en la isla* no era una publicación dirigida exclusivamente a las mujeres. Entre sus suscriptores de honor se encuentra un nada desdeñable listado de nombres masculinos.

Por lo general, las publicaciones de esta época enfocadas hacia el colectivo femenino se centraban en consolidar el estereotipo del *ángel del hogar* con las alas mutiladas. En estos casos, la trascendencia de la mujer quedaba atascada entre las paredes de la casa y sus implicaciones, puesto que las revistas con cierta relevancia dimanaban del ideario del organismo falangista de la Sección Femenina, tales como *Y. Revista para la mujer*, *Consigna* o *Medina*, entre otras, además de suplementos independientes como *Meridiano Femenino* de la revista *Meridiano*. Aunque la primera es anterior a *Mujeres en la isla*, no deja de establecerse como un metrónomo del contexto sociopolítico a que se circunscribe. En lo que a *Mujeres en la isla* concierne, los parámetros falangistas son tangibles en gran parte de sus publicaciones. No obstante, era un umbral mediático desde el que resonaba una polifonía femenina que, además de opinar e informar, creaba contenidos artísticos. A fin de cuentas, fueron mujeres adentrándose en un espacio de hombres, y habrá que descubrir si con ello gestaron un grupo poético concreto.

c) El trabajo femenino en los datos estadísticos durante el franquismo era algo "invisible", ¿a qué cree que se debe?

Se trata de una conjunción de factores. Esencialmente se debe al papel cultural atribuido a la mujer de la época, pero también al estrato social al que perteneciera. En absoluto se encontraban en igualdad de condiciones ni en igualdad de oportunidades las mujeres aburguesadas y las mujeres nacidas en entornos rurales. Esa era una circunstancia realmente definitoria. Luego está el hecho evidente de que, como rasgo general, estaban relegadas al hermetismo del hogar, mientras que las dimensiones públicas eran un privilegio puramente masculino. Por lo general, las profesiones eran cosa de hombres, a excepción de aquellas que implicara algún matiz de puericultura o cuidados a otras personas. Todo lo que conllevara infancia y/o convalecencia era competencia de la mujer. Y esta situación se robustece bajo la sombra de un régimen conservador, puritanista y natalista como era el franquismo. Dadas las circunstancias, o se era "invisible" porque se participaba de esa heteronormatividad o, en el caso contrario, se era denostada y sometida al escarnio público por subversión, como sucediera con las mujeres republicanas durante la Guerra Civil, a quienes se las rapaba y se les obligaba a ingerir aceite de ricino mientras desfilaban por las calles de los pueblos.

En definitiva: esa invisibilidad no solo estribaba en cuestiones económicas o sociales, sino también políticas, pues *lo personal es político*. Siendo mujer durante *la España de Franco*, era necesario disponer de un estatus social concreto, de recursos económicos y, en especial, de las agallas necesarias para transgredir su categoría cultural de mujer.

d) ¿Considera llamativo la existencia de una publicación como *Mujeres en la Isla* durante estos años?

Por supuesto. Aquella sociedad no estaba habituada a que un grupo de mujeres se decidiera por una empresa en la que, no solo utilizaban su propia voz, sino que disfrutaban de cierta relevancia y cobertura mediática, pues lo que empezó como un mero suplemento cultural del *Diario de Las Palmas* acabó emancipándose y viviendo por y para sí misma durante casi una década. Si bien María Teresa Prats de Laplace, quien fuera la principal fundadora junto a Esperanza Vernetta de *Mujeres en la isla*, presentaba en sus publicaciones un marcado carácter conservador y cercano a los argumentos de la Sección Femenina, en esta revista cohabitaban plumas de ideologías que no eran necesariamente convergentes.

e) ¿Cuál era el papel de la mujer entre los años 1953 y 1964?

El cometido de la mujer propagado por los medios públicos estribaba en su capacidad procreativa. Sobre cualquier virtud o aptitud profesional se exaltaba su ineludible maternidad. Se trataba de un imperativo político disfrazado de necesidades biológicas. Por consiguiente, el papel de la mujer quedaba reducido a las dimensiones domésticas,

donde convergen las labores del hogar, la crianza de los hijos y el cuidado del esposo. Parece que si una mujer deseaba ser reconocida en alguna disciplina profesional, estaba en la obligación primera de cumplir infaliblemente con estos requisitos que le garantizaban su femineidad, luego su identidad como mujer. No obstante, encontraban menos impedimentos a la hora de optar por profesiones relacionadas, por ejemplo, con el magisterio. Entre otros factores, esta facilidad se basaba principalmente en esos *cometidos naturales* relativos a la puericultura y a los cuidados ajenos tan propios de su género.

f) ¿Considera que una publicación completamente dirigida por mujeres supuso un cambio en el periodismo canario?

Honestamente: no creo disponer de los conocimientos suficientes sobre el periodismo canario como para contestar esta pregunta de manera fundamentada, pero, a rasgos generales, considero que cualquier empresa completamente dirigida por mujeres marca un punto de inflexión en el momento histórico en que se desarrolla. Supondrá un cambio mientras desconcierte a la sociedad en alguna medida. Desde una perspectiva general, no se cuestiona una empresa íntegramente dirigida por hombres pero, por el contrario, despierta reticencias aquellas enarboladas exclusivamente por mujeres. Creo que aquello que, por desacostumbrado, desestabiliza o estraga la manera en que hemos asimilado la realidad, deviene en cambio y, probablemente, en progreso.

Así que, en conclusión: sí, cualquier entorno que permita el acceso a aquello que se encontraba en los márgenes cambiará indiscutiblemente.

g) ¿Cree que sigue habiendo aspectos en los que la mujer sigue estando delimitada laboralmente?

Sí. Creo que sigue habiendo profesiones en las que la presencia femenina es mejor recibida que la masculina, y viceversa. Mal que nos pese, el imaginario colectivo ha sido labrado siglo a siglo, luego ideario a ideario. En este sentido, considero que aún existe, lamentablemente, la inercia a calificar de cursi o rosa la creación artística de, por ejemplo, una escritora en contraste con la *entereza* del escritor.

h) ¿Cuál cree que eran los aspectos que más le preocupaban a la revista *Mujeres en la Isla*?

Tal vez sea algo complicado acotar los aspectos que más preocupaban a las colaboradoras de la revista, pues la riqueza de esta publicación reside en la pluralidad de voces, luego de inquietudes personales. Aunque es cierto que para convertirse en un producto público era imprescindible confluir con la mentalidad nacionalsindicalista de

entonces, por lo que su contenido estaba cincelado por esta obligatoria concordancia, cada una creaba de acuerdo a sus propias preocupaciones. Por ejemplo, en las aportaciones líricas de Josefina de La Torre se percibe, como en su entera bibliografía, su frustración por no haber podido ser madre o sus recuerdos de una infancia a orillas de la playa de Las Canteras. En el caso de Chona Madera, sobre la tristeza interminable de la muerte de su esposo. Con Natalia Sosa Ayala nos encontramos ante una poesía algo más mística, a veces cercana a su concepción personal de Dios, a veces próxima a la ecocrítica, aunque generalmente desesperanzada. Y luego estaba María Teresa Prats de Laplace y sus intervenciones rotundamente ortodoxas.

i) ¿Qué cree que aportó la revista *Mujeres en la Isla* en la sociedad de Gran Canaria?

Como hemos venido diciendo, aportó principalmente la visibilidad de la mujer allende el espacio doméstico. La hizo visible no solo como creadora artística, sino como participante del patrimonio intangible en que se sustenta la sociedad. Con la simple presencia de sus publicaciones, cuestionó, de alguna manera probablemente inesperada para ellas, la veracidad del canon regional.

j) ¿Cuál fue la trascendencia de *Mujeres en la Isla* fuera de la isla de Gran Canaria?

Hasta donde hemos investigado, no solo las suscripciones a la revista provenían de la península, del resto de Europa o, incluso, de América latina, sino también las propias colaboraciones. Por ejemplo, en los sumarios de los distintos números podemos leer países como Suiza, Italia, Holanda, Alemania, etc. También es cierto que no significaba necesariamente que estas colaboradoras procedieran de estos lugares, sino que tal vez estaban establecidas allá. Igualmente: implicaba en alguna medida un alcance internacional.